

**WORLD INTELLECTUAL PROPERTY
ORGANIZATION**

世界知识产权组织

**ORGANIZACION MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**



**ORGANISATION MONDIALE
DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE**

المنظمة العالمية للملكية الفكرية

**ВСЕМИРНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ
ИНТЕЛЛЕКТУАЛЬНОЙ СОБСТВЕННОСТИ**

C. SCIT 2554
06

8 de abril de 2002

Re.: Tarea N° 24 del Programa de Trabajo del SCIT
Informes técnicos anuales sobre actividades de información en materia de
patentes en 2001

De mi consideración:

Me complace dirigirme a usted con objeto de invitar a su Oficina a enviar un Informe Técnico Anual sobre sus actividades de información en materia de patentes en el año 2001. En el Anexo de la presente Circular figura el contenido que se recomienda para dicho informe. Además, ya se ha enviado a su Oficina un “formulario de informe en formato electrónico” en el que se incluye el contenido que se recomienda para el informe (en formato Word 6.0/95), junto con una copia de la presente Circular en formato electrónico. El mencionado formulario también puede descargarse del sitio Web de la OMPI (<http://www.wipo.int/scit/es/mailbox/mastcirc.htm>). Si desea formular preguntas relativas al formulario de informe en formato electrónico, diríjase al Sr. López Solanas a la siguiente dirección de correo electrónico: *angel.lopezsolanas@wipo.int*.

La Oficina Internacional publicará los Informes Técnicos Anuales correspondientes al año 2001 en el sitio Web de la OMPI asignado al SCIT (<http://www.wipo.int/scit/es/atrs>), donde también podrá encontrar los informes técnicos anuales de los tres años anteriores.

/...

Con objeto de facilitar la publicación de los Informes Técnicos Anuales en el sitio Web de la OMPI, le agradeceríamos que utilice el formulario de formato electrónico antes mencionado y complete la información que sea pertinente para su Oficina sobre cada uno de los puntos indicados en el contenido recomendado. Obsérvese que los títulos de las secciones están protegidos y, por tanto, no pueden ni corregirse ni suprimirse; aunque sí pueden suprimirse cualquiera de los *subtítulos* que no se apliquen a su Oficina. Asimismo, sírvase indicar en la página introductoria: i) el código de dos letras asignado a su país u organización en el campo situado justo después del año en la parte superior derecha, y ii) el nombre de su país u organización en el campo situado bajo las palabras “presentado por”.

Sírvase incluir en el mencionado Informe Técnico Anual toda información relativa a cualquier modificación inminente o prevista en los métodos de trabajo de su Oficina, en particular, en relación con los planes de automatización relativos a las patentes y los modelos de utilidad.

Sírvase enviar el Informe Técnico Anual por correo-e a la dirección siguiente: *scit.mail@wipo.int*, o por disquete si su Oficina no dispone de correo-e. Le agradeceríamos que *no* envíe una copia del informe en papel (salvo que no le sea posible enviarlo por correo-e o por disquete).

Mucho agradeceríamos que enviase el Informe Técnico Anual a la Oficina Internacional el 31 de mayo de 2002 a más tardar. Sírvase indicar en su respuesta el número de la presente Circular.

Aprovecho la oportunidad para enviarle mis más atentos saludos.



Neil Wilson
Jefe

División de Servicios
de Tecnologías de la Información